



ACTA N° 33

COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS

SUMARIO

1. Asistencias
2. Consideración y aprobación Acta N° 32, de fecha 8 de noviembre de 2022.
3. **Expediente Interno N° 089/22**, caratulado **“EDILES INTEGRANTES COMISIÓN DE BECAS DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DE JUNTA DPTAL DE TACUAREMBÓ**, *presentan anteproyecto de resolución proponiendo modificaciones en el actual reglamento”*.
4. **Expediente Interno N° 090/22**, caratulado **“EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**, *proponen realizar una Sesión Extraordinaria, de carácter Solemne, para rendir homenaje a los sobrevivientes de la Tragedia de los Andes, ocurrida el día 13 de octubre del año 1972, al conmemorarse sus 50 años”*.
5. **Expediente Interno N° 116/22**, caratulado **“EDIL DPTAL. Prof. Tabaré Amaral**, *presenta anteproyecto de Decreto sugiriendo realizar el día 10 de noviembre, una Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental, donde los estudiantes del Profesorado de Geografía del Instituto de Formación Docente, puedan presentar su investigación “Expresiones de desigualdad de género en la ciudad de Tacuarembó, que visibilizan su patriarcalización”*
6. **Expediente Interno N°. 120/22**, caratulado **“EDIL DEPARTAMENTAL JORGE MANEIRO**, *solicita se designe a la actual Calle Pública N°. 1565, con el nombre de Mtro. Baudilio Núñez Mendaro”*.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día catorce de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Hubaré ALIANO, Felipe BRUNO, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO, y Prof. Tabaré AMARAL.

Total: cinco (5) Ediles.

Actúan además, los suplentes de Edil Mtro. César PEREZ (por su titular Mtra. Greysi ARAUJO) y Mónica MALATES (por su titular Francisco BARRIOS).

Total: dos (2) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Mtro. Eduardo SOBOREDO, Emiliano FONSECA, Gabriel FROS y Anderson ORTIZ.





En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión.

Por unanimidad de siete (7) presentes, se elige Presidente en carácter ad-hoc, al Edil Departamental Hubaré Aliano y actúa como Secretario, el titular del cargo, Edil Juan Eustathiou, asistidos por la funcionaria Zully Margot Formoso Sosa.

-2-

Comenzando la sesión, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de siete (7) presentes, el ACTA N° 32, de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 089/22**, caratulado **“EDILES INTEGRANTES DE COMISIÓN DE BECAS DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DE JUNTA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, presentan anteproyecto de resolución proponiendo modificaciones en el actual reglamento”**.

El Secretario de Comisión Edil Eustathiou, informa el vencimiento -en el caso de este expediente- de los plazos establecidos por el Art. 91° del Reglamento Interno, para expedirse la Comisión, mocionando el Edil Felipe BRUNO solicitar prórroga del mismo. Se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes.

-4-

Al considerarse el **Expediente Interno N° 090/22**, caratulado **“EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen realizar una Sesión Extraordinaria, de carácter Solemne, para rendir homenaje a los sobrevivientes de la Tragedia de los Andes, ocurrida el día 13 de octubre del año 1972, al conmemorarse sus 50 años”**.

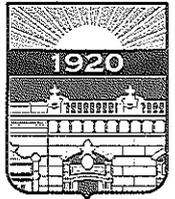
Al igual que en el numeral anterior, el Secretario de Comisión Edil Eustathiou informa el vencimiento de los plazos establecidos por el Art. 91° del Reglamento Interno, mocionando solicitar prórroga del mismo. Se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes.

-5-

A continuación, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 116/22**, caratulado **“EDIL DPTAL. Prof. Tabaré Amaral, presenta anteproyecto de Decreto sugiriendo realizar el día 10 de noviembre, una Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental, donde los estudiantes del Profesorado de Geografía del Instituto de Formación Docente, puedan presentar su investigación “Expresiones de desigualdad de género en la ciudad de Tacuarembó, que visibilizan su patriarcalización”**.

Se recibe en sala a los invitados, Prof. de Geografía Diego Silveira y a los estudiantes del profesorado, Alejo Duarte y Estefany Santiago. De esta parte de la reunión se toma versión taquigráfica, la cual posteriormente será repartida a los integrantes de Comisión.





-6-

Finalmente, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 120/22**, caratulado **“EDIL DEPARTAMENTAL JORGE MANEIRO**, solicita se designe a la actual **Calle Pública N° 1565**, con el nombre de **Mtro. Baudilio Núñez Mendaro”**.

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, enviar estos obrados a la Sub Comisión de Nomenclator, para el tratamiento del mismo.

Agotado el orden del día, siendo las 20:20' hs., se levanta la sesión.

Juan EUSTATHIOU
Secretario

Hubaré ALIANO
Presidente ad-hoc

DGS/zmf

